

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5476

CELEBRADA EL VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 2010
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5494 DEL JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2010



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

1. ARTÍCULO ÚNICO. Conmemoración del 70.º aniversario de la Universidad de Costa Rica 3

Acta de la sesión **N.º 5476, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día viernes diez de setiembre de dos mil diez, en el Teatro Melico Salazar.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dra. Yamileth González García, Rectora.; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Alberto Cortés Ramos, Área de Ciencias Sociales; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dr. José Ángel Vargas Vargas, Sedes Regionales; Srta. Verónica García Castro, Sr. Kenett Salazar Chavarría, Sector Estudiantil.

La sesión se inicia a las diecinueve horas y tres minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Agr. Claudio Gamboa, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Dr. José Ángel Vargas, Srta. Verónica García, Sr. Kenett Salazar, Dr. Alberto Cortés, Ing. Ismael Mazón, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez y la Dra. Yamileth González.

Ausentes con excusa: Lic. Héctor Monestel y Dr. Rafael González.

El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Conmemoración del 70.º aniversario de la Universidad de Costa Rica.

Maestro de ceremonias: Sr. Nelson Flores Sosa.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Ingreso de las autoridades universitarias
2. Himno Nacional
3. Apertura de la sesión solemne
4. Palabras de un representante de la FEUCR
5. Mensaje del Director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
6. Semblanza del Dr. Jorge E. Romero Pérez, a cargo del profesor Roberto Sosa Sandí
7. Entrega del Premio *Rodrigo Facio* al Dr. Jorge E. Romero Pérez
8. Palabras del Dr. Jorge E. Romero Pérez
9. Mensaje de la Rectora, Dra. Yamileth González García
10. Reconocimiento a los ex Rectores de la Universidad de Costa Rica
11. Marcha Universitaria
12. Clausura de la sesión solemne
13. Receso
14. Concierto de la Orquesta de Cámara UCR, bajo la dirección del Maestro Luis Diego Herra

ARTÍCULO ÚNICO

El señor Director, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, abre la sesión solemne sobre la conmemoración del 70.º Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, declara abierta la sesión solemne N.º 5476 de este Órgano Colegiado, por la conmemoración del 70.º Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

• Palabras de la Srta. Verónica García representante de la FEUCR

Buenas noches a todos y a todas, a los miembros y compañeros del Consejo Universitario, directores de Escuela, invitados especiales y a todos los y las estudiantes que están acá hoy.

Para la Federación de Estudiantes es una gran alegría estar celebrando los 70 años de la Universidad de Costa Rica. Sin duda, una de las instituciones que más han aportado al desarrollo de un país como el nuestro, con grandes necesidades y retos. Por ello, la Universidad de Costa Rica, como bien lo sabemos, es una de las mejores universidades de Centroamérica y de América Latina.

Una celebración cómo esta, así tan elegante, no es suficiente para conmemorar los avances y el desarrollo que la UCR ha alcanzado, la proyección social y todas aquellas investigaciones que tanto han enriquecido el conocimiento. Tampoco es suficiente para recordar todas las luchas que la U ha dado a través de sus 70 años, como, por ejemplo, la de ALCOA o las más recientes como Crucitas, Sardinal, autonomía o la más reciente, el presupuesto universitario. Hay que rescatar que esas luchas las hemos dado los y las estudiantes de la Universidad de Costa Rica junto con los trabajadores y las trabajadoras. Nosotros creemos que los y las estudiantes realmente somos el sentir de la U, la razón de ser y el objetivo.

Es por esto que luchamos y que no queremos que nuestra universidad tenga un retroceso, que deje de crecer o que sea mercantilizada como un bien más que privatizar. La amenaza está latente; la privatización de la educación superior la vivimos lastimosamente todos los días.

Por esto mismo, es que no queremos que nuestra Universidad deje de crecer y por eso es que hoy desaprobamos el acuerdo al que llegaron los rectores y el Gobierno; desaprobamos el apoyo a la reforma fiscal; desaprobamos la negociación del FEES, la cual incluye préstamos internacionales, con los cuales no concordamos; incluye un porcentaje mucho menor que el 13% de crecimiento; ese 13% por el cual los y las estudiantes y los sindicatos de todas las universidades públicas estábamos luchando.

A la mayoría de ustedes, hoy estas palabras les pueden sonar extremistas, o pueden pensar que son necias, que son solo del sector estudiantil, de los troskistas de la U, pero es precisamente la Universidad la que nos ha enseñado a soñar con un mundo mejor, con la posibilidad de que más estudiantes tengan acceso a la educación superior, porque estos sueños hoy, sin duda, son los que no vamos a dejar de perseguir y vamos a seguir luchando por alcanzarlos. Seguiremos soñando hasta que un mejor mañana sea posible, y no solo posible, sino que seguiremos soñando y vamos a tratar de lograr que un mejor mañana sea posible, pero sobre todo accesible para todos y todas.

La Universidad de Costa Rica es vista como una Institución igualitaria, que brinda oportunidades a miles de personas, sin importar su condición económica; es vista como la Institución que cree en el humanismo y lo reivindica; pero ¿qué más humanismo que pedir un financiamiento estatal que garantice la educación superior a estudiantes de escasos recursos? El humanismo no se viste de gala en un teatro; el humanismo está en los hechos concretos.

La mayoría de las personas que están hoy aquí estudiaron en la universidad pública, porque hubo recursos suficientes para garantizar la educación, porque hubo becas, porque hubo sobre todo disposición para garantizar las mejores condiciones.

El movimiento estudiantil hoy les dice que queremos seguir estudiando, que necesitamos condiciones de estudio igualitarias, que los estudiantes becados necesitamos de las becas para poder concluir nuestros estudios, que así como ustedes tuvieron la oportunidad de formarse en la universidad pública, nosotros también la merecemos y la merece, sobre todo, las futuras generaciones. Merecemos una universidad pública de calidad, que no esté al servicio de intereses mercantiles o neoliberales.

Hace pocos días, en la lección inaugural de la Facultad de Ciencias Sociales, Bouventura Dos Santos nos hablaba de los ataques que las universidades del mundo sufren por parte del capitalismo. Estoy segura de que muchas de las personas que están aquí, hoy estuvieron en esa lección inaugural y él decía que nos atacan porque quieren sacar dinero del conocimiento que nosotros generamos y quieren convertir la educación superior en un bien más para lucrar. Nosotros, sin duda, entendemos qué es esto y a lo que podría conllevar.

Frente a esos ataques, las universidades se han defendido de diversas maneras y con diferentes resultados. Sin embargo, lo más importante que nos dijo el profesor fue que en nuestra defensa nos hemos quedado sin aliados, porque nos hemos alejado de las clases populares, viviendo una endogamia académica lejana al sentir general de las personas. Para muestra, está actividad de celebración del 70.º aniversario de la Universidad. Aquí estamos hoy, todos de etiqueta, en un lugar donde ocupamos una entrada, totalmente lejano a la mayoría de las personas.

Por este camino, recordaba Dos Santos, el neoliberalismo nos sigue comiendo paulatinamente. Hace pocos días nos arrancaron un pedazo, pero, nosotros, parece que no nos damos cuenta y seguimos celebrando.

Hoy el movimiento estudiantil les dice que seguirá soñando y luchando por una universidad más justa, más igualitaria, menos elitista, con más acceso en las zonas alejadas y, sobre todo, por una universidad pública y de calidad y por la universidad que nosotros consideramos que merecemos. Buenas noches.

• **Palabras del Director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas.**

Buenas noches

Dr. Alfio Piva Mesén, primer vicepresidente de la República

Dra. Yamileth González García, Rectora

Compañeros y compañeras del Consejo Universitario

Dr. Jorge Romero Pérez, Premio "Rodrigo Facio Brenes"

Dr. Luis Garita y Dr. Gabriel Macaya, ex Rectores.
Ex directores, ex directoras y ex miembros del Consejo Universitario.
M.Sc. Eugenio Trejos y M.Sc. Luis Guillermo Carpio, Rectores del ITCR y de la UNED, respectivamente
Lic. Sandra León, Rectora de la UNA
Vicerrectores, decanos, directores.
Invitados e invitadas Especiales
Personal docente y administrativo
Amigos y amigas

Reciban todas y todos un muy cordial saludo de parte del Consejo Universitario.

Quiero iniciar estas palabras ofreciendo disculpas por la cancelación de este evento el pasado jueves 26 de agosto, por las razones que ya todas y todos conocemos. Mi agradecimiento al maestro Luis Diego Herra, director de la Orquesta de Cámara de la UCR, quien muy amablemente nos cedió el espacio para que pudiéramos reprogramar esta ceremonia el día de hoy. También, quiero agradecer a don Giancarlo Protti, Director Ejecutivo, y al personal del Teatro por las facilidades que nos brindaron.

Para la Universidad de Costa Rica es un gran honor poder conmemorar hoy este 70.º aniversario junto con la entrega del Premio “Rodrigo Facio Brenes” al Dr. Jorge Romero Pérez.

Me llena de alegría que este premio, uno de los más importantes que entrega nuestra Universidad, sea otorgado a un hijo de la universidad pública, a universitario de cepa, a un universitario de corazón, quien se ha caracterizado por estar siempre presente en las grandes luchas que ha dado nuestra universidad, iniciando con su participación destacada en la jornadas de *Alcoa* en 1970. Como estudiante, fue vicepresidente de la FEUCR y miembro del Consejo Universitario. Muchas Felicidades, Dr. Romero, por este tan merecido reconocimiento que hoy le hace a usted la Universidad de Costa Rica.

Más adelante, el Dr. Roberto Sosa nos presentará una semblanza completa del Dr. Romero.

En sus invitaciones, tienen ustedes una copia del acta de la primera sesión del Consejo Universitario, celebrada el 7 de enero de 1941, acta que como pueden ver fue escrita a mano.

Esa sesión se llevó a cabo en el salón de la biblioteca de la Escuela de Derecho, bajo la Presidencia del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, licenciado Luis Demetrio Tinoco Castro, quien fue uno de los grandes propulsores de la Universidad de Costa Rica, y con la asistencia de los señores Decanos y Directores de las Escuelas que integraban la Universidad de Costa Rica en ese momento.

En esa sesión, entre otras cosas, se declaró oficialmente instalado el Consejo Universitario, se adoptó como estandarte de la Universidad la Bandera Nacional de Costa Rica de 1843, época en la que se fundó la Universidad de Santo Tomás, y se acordó adoptar oficialmente el escudo universitario que propuso el señor Secretario de Educación con la inscripción al pie, por todos conocida: **Lucem Aspicio**.

Como bien sabemos, la Universidad de Costa Rica se funda en 1940. El 26 de agosto de ese año, el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en calidad de Presidente de la

República, funda la Universidad de Costa Rica al firmar junto con el Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro, el ejecútese de la Ley N.º 362, *Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica*.

De esta forma, la Universidad de Costa Rica es hija del mismo proyecto social de los años 40, en el que se creó la Caja Costarricense del Seguro Social, se promulgaron el Código de Trabajo y las Garantías Sociales, en el que, además, se crearon muchas otras instituciones concebidas para que los servicios básicos, como la salud, la educación, la electricidad y el agua, se convirtieran en derechos y no en privilegios de unos pocos.

Es así como gracias al trabajo tesonero de cientos de personas, que sobre el legado de la Universidad de Santo Tomás, se creó la Universidad de Costa Rica, la cual ha ido evolucionando, marcada sobre todo por las resoluciones de los diferentes congresos universitarios.

Es así como en 1946 se celebró el primer Congreso Universitario, que sentó las bases de las Humanidades. El Segundo Congreso, celebrado en 1966, introdujo cambios tendientes a modernizar la Universidad. En 1973, se llevó a cabo el Tercer Congreso Universitario. De este Congreso, emanaron los principios que inspiran el actual *Estatuto Orgánico*. En 1980, se realizó el Cuarto Congreso, en el que se reflexionó, entre otras cosas, en torno a la investigación científica y tecnológica en la Universidad de Costa Rica.

En 1990, se llevó a cabo el Quinto Congreso, cuyo tema principal fue “La Universidad de Costa Rica frente al futuro: perspectivas para su desarrollo”. El Sexto Congreso se desarrolló en el 2002, basado en lema: “Una Universidad renovada para una sociedad mejor”.

Para el 2011, ya estamos preparando lo que será el Séptimo Congreso de la Universidad de Costa Rica, cuyo punto de partida será la reforma integral al *Estatuto Orgánico*, que está preparando una comisión especial, que, para este efecto, nombró el Consejo Universitario, por encargo de la Asamblea Colegiada Representativa.

Hoy, en este 70.º aniversario, contamos con una de las universidades más grandes y de mayor nivel no solo de Costa Rica, sino, me atrevería a decir, de toda la región centroamericana y que es reconocida ya entre las más prestigiosas universidades de todo el mundo.

Una universidad que produce cerca del 80% de todas las publicaciones científicas de Costa Rica y casi la mitad de la producción científica que se realiza en Centroamérica. Fuimos una de las primeras universidades de Latinoamérica en conectarse a la Red BitNet y la primera en conectarse a la red Internet. Según estudios que hemos realizado, hoy contamos con el sitio *WEB* más grande, más variado y de mayor contenido de toda Centroamérica; con programas de acción social que llegan a todos los rincones de nuestro país; con un sistema de becas que es modelo en el mundo, en el que se invierten todos los recursos provenientes del pago de la matrícula y mucho más; con una calidad en la docencia de tal nivel, que hace que las empresas más grandes y prestigiosas del país hagan fila para esperar las listas de graduados de la UCR, para de inmediato ofrecerles trabajo.

Una universidad que cuenta con 5 sedes regionales y 5 recintos ubicados en todas las regiones del país, en las que se imparte un gran número de carreras de grado y posgrado.

Una universidad tiene múltiples centros e institutos de investigación en todas las áreas del saber, los cuales cuentan con gran prestigio internacional. Solo para citar un ejemplo, entre tantos que tenemos, el Instituto *Clodomiro Picado*, caracterizado por un alto nivel científico y una gran proyección social, la cual ha trascendido las fronteras no solo de Costa Rica, sino las del continente americano, instituto modelo de lo que debe ser la relación y el vínculo correcto entre la universidad y la sociedad.

Sin embargo, este 70.º aniversario será siempre recordado por los tristes acontecimientos que vivimos el día 12 de abril, en la Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, en los que la autonomía universitaria fue violentada de manera inaceptable por parte del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y del Ministerio Público.

También, será recordado este 70.º aniversario por ser el año en el que las universidades estatales han sido víctimas de una las campañas mediáticas más fuertes que se recuerden en la historia para desprestigiarnos, por ser un año en el que se llevó a cabo una negociación del FEES sumamente compleja, de la cual apenas venimos saliendo.

Queda claro que los logros de la Universidad de Costa Rica en estos 70 años de historia, no serán borrados fácilmente de la memoria de los y las costarricenses. Sin embargo, debemos estar atentos, porque lo que está en juego es mucho más que la educación superior pública; lo que está en juego es el modelo de país que queremos para el futuro; modelo que, como mencionábamos al inicio, fue concebido en los años 40, época en la que nacieron las principales instituciones de bien social de este país.

Esta celebración del 70.º aniversario es también un momento oportuno para reflexionar sobre cuál es la Universidad de Costa Rica que quisiéramos tener en la celebración del 75.º aniversario, y por qué no del 80 aniversario.

Quisiéramos que en ese 75 o en ese 80 aniversario, ya los megaproyectos sean toda una realidad, que tengamos una Universidad de Costa Rica con una Ciudad de la Salud, ubicada en la Finca ACASUSO, la cual será un campus universitario reservado, fundamentalmente, para las facultades, escuelas, clínicas y centros e institutos de investigación del Área de Salud, y, eventualmente, ¿por qué no?, para un hospital universitario, de manera que se convierta en un verdadero centro nacional de investigaciones en salud.

Quisiéramos que en esa celebración ya no exista en la Universidad diferencia alguna entre las sedes regionales y la sede *Rodrigo Facio*; de manera que, efectivamente, podamos hablar de la Universidad de Costa Rica en las regiones, en lugar de hablar de sedes regionales.

Pero en tiempos tan difíciles como en los que vivimos hoy, lo más importante es garantizarnos que cuando celebremos el 75 y el 80 aniversario de la Universidad de Costa Rica, podamos seguir teniendo una universidad con autonomía plena, que promueva la movilidad social, la conciencia crítica de nuestro pueblo y el más alto nivel académico posible; es decir, que siga siendo fiel al proyecto social que la creó en los años 40.

Para finalizar, estimada Señora Rectora, Dra. Yamileth González, como director del Consejo Universitario, quiero aprovechar esta ocasión en la que estamos reunidos muchos universitarios y universitarias festejando este 70 aniversario, para agradecerle, en nombre de la Universidad de Costa Rica, la defensa de la universidad pública que usted ha dado en esta negociación tan difícil del FEES.

Porque fácil hubiese sido resignarnos con un presupuesto no creciente y una universidad estancada o, incluso, relativamente decreciendo, en comparación con el crecimiento de la población del país. Al contrario, usted ha liderado una lucha valiente y digna por un presupuesto que le permita a nuestro país seguir contando con universidades públicas del mayor nivel académico.

Termino con las palabras de don Rodrigo Facio: "Nos sentimos orgullosos por la Universidad que hoy tenemos y que nos llena de alegría el corazón." Muchas gracias.

• **Semblanza del Dr. Jorge E. Romero Pérez, a cargo del profesor Roberto Sosa Sandí.**

SR. ROBERTO SOSA SANDÍ:- Buenas noches, señor Vicepresidente de la República, Dr. Alfio Piva; señora Rectora, Dra. Yamileth González, miembros del Consejo Universitario, compañeras y compañeros universitarios.

Me corresponde esta noche el honor de hacer la semblanza de quien recibirá el premio "Rodrigo Facio". Pese a que el señor Director del Consejo dio algunas pinceladas sobre la persona, debo decir que en el marco de la celebración del 70.º aniversario de nuestra querida Universidad de Costa Rica, pretendo describir, en forma su cinta las cualidades y parte de la hoja de vida del Dr. Jorge Enrique Romero Pérez, quien nos acompaña en la mesa principal.

Primero que nada lo describo con el orgullo que todos tenemos, como un hombre UCR, cuyas cualidades y formación lo han identificado como un verdadero pionero en la producción de gran cantidad de obras al servicio de nuestros estudiantes y docentes, y el país en general.

El señor Jorge Enrique Romero nace en San José centro; desarrolla su enseñanza primaria en la Escuela "Joaquín García Monge", del cantón de Desamparados, pasando luego a cursar su segunda enseñanza en el Colegio Seminario, en San José, en donde desarrolla en parte ese espíritu de disciplina y combate a la sombra de los sacerdotes alemanes. Es casado, padre de cuatro hijos (tres mujeres y un varón).

Desarrolla su formación universitaria como cualquier joven costarricense, lleno de ilusiones y firme en sus convicciones, lo cual lo hacen participar de lleno en los procesos internos de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, logrando impulsar en aquella época la primera elección de dicho ente por voto universal; momento en el cual se convierte en el primer vicepresidente electo en esa forma.

Al filo del año 1969, la elección que además lo convierte en paladín de las luchas estudiantiles que se dieron en esa época, todo lo anterior sin dejar de lado su formación profesional, la cual culmina logrando el grado de licenciado en Derecho y el título de Notario Público en nuestra Alma Máter.

Posteriormente, inicia sus estudios de posgrado, en donde obtiene el grado de Doctor en Derecho, por la Universidad Complutense de Madrid, título reconocido y equiparado a Doctor Académico por la Universidad de Costa Rica, sus monografías doctorales versaron sobre la licitación pública en Costa Rica y la teoría del documento y la prueba por documentos en el Derecho Procesal Civil de Costa Rica, pero ese espíritu de lucha y superación no queda ahí. Don Jorge Romero continúa sus estudios formales a nivel superior y obtiene en la carrera de Sociología los grados de bachillerato, licenciatura y maestría por la Universidad de Costa Rica. Coordina dicha formación con cuatro años en la carrera de Economía. Su labor docente e investigativa lo lleva a recibir invitaciones académicas a escala internacional, generando pasantías de los Estados Unidos de América mediante el apoyo y beca de la Fundación Fulbright.

Asimismo, promueve la investigación en Derecho Económico Internacional con su obra: "La crisis y la deuda externa en América Latina", publicado por la Universidad de Costa Rica en el año 1993. En esa ruta incansable del joven docente en la Universidad desarrolla sus pasantías en Holanda una investigación sobre gobernabilidad cuyas versiones fueron ampliadas y actualizadas al idioma español, algunas de ellas publicadas en las revistas de *Ciencias Jurídicas*.

En su larga carrera como investigador, ha sido profesor invitado de las universidades Carlos III y Valladolid en España; produce a raíz de las diferentes pasantías, obras en el campo del Derecho Tributario, el Derecho Ambiental y reforma del Estado, lo que le vale para ser invitado en 1991, por el Gobierno de los Estados Unidos de América, a fin de participar en el estudio y conocimiento del funcionamiento de las escuelas de Derecho y su sistema legal.

El señor Jorge Enrique Romero es miembro de las academias de Historia y Geografía de Costa Rica, entidad en la que se mantiene como miembro directivo de silla con el estudio publicado del señor Rodrigo Facio Brenes, y de la academia de Historia de España, como miembro académico. Sus experiencias no se ubican solo en el ámbito de la docencia, la investigación y la acción social, sino que también desarrolló su ejercicio profesional en la Administración Pública, ocupando cargos en ministerios como consultor para la elaboración de proyectos de ley en entidades públicas, como la Contraloría General de la República.

Podría esta noche reseñar su paso por juntas directivas e instituciones públicas; sin embargo, lo importante es hacer una reseña su cinta de su hoja de vida, en la cual destaca más de 36 años como docente de la Universidad de Costa Rica; lugar en el cual, además de su labor al frente de la revista de *Ciencias Jurídicas* con más de 120 números publicados.

Ha sido decano de la más antigua facultad de nuestra Alma Máter, la Facultad de Derecho, y desde esa trinchera don Jorge Romero ha seguido su ardua labor investigativa, la cual hizo que la Vicerrectoría de Investigación le concediera la designación de Catedrático Humboldt precisamente este año.

Su participación activa en los diferentes órganos universitarios, como la Asamblea Colegiada Representativa y la Asamblea de Facultad en Derecho, de la cual ha sido su director, también del Instituto de Ciencias Jurídicas lo convierten en un digno acreedor para la nominación que en su momento hiciera la Facultad de Derecho para optar al

Premio “Rodrigo Facio”, que con todo merecimiento será entregado esta noche a un ilustre hombre UCR, a un ilustre catedrático universitario. Muchas gracias.

• **Entrega del Premio *Rodrigo Facio* al Dr. Jorge Romero Pérez.**

LA DRA. YAMILET GONZÁLEZ El premio que esta noche le entregamos al Dr. Jorge Enrique Romero Pérez dice así: “La Universidad de Costa Rica confiere el Premio “Rodrigo Facio”, al Dr. Jorge Enrique Romero Pérez, distinguido abogado, catedrático investigador, por su aporte y compromiso con el fortalecimiento de la soberanía y la democracia costarricense; así como su vocación de servicio y solidaridad demostrada a lo largo de su vasta trayectoria como profesional en Derecho”, firmamos el director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez, y mi persona como Rectora.

• **Palabras del Dr. Jorge E. Romero Pérez.**

DR. JORGE E. ROMERO:– Muy buenas noches, a todos y a todas por la bondad de asistir en una comunión espiritual a recordar y conmemorar los setenta años de la fundación de la Universidad pública de Costa Rica.

Saludo al señor Vicepresidente de la República que nos acompaña, a la señora Rectora, a los miembros del Consejo Universitario, a las autoridades universitarias de esta Universidad, a todos los compañeros y compañeras, amigos y amigas, familiares, a todos ciudadanos y ciudadanas del mundo en esta ceremonia.

Es importante para mí dar las gracias correspondientes, porque en mi vida –que ya está llegando a su final–, este momento es único; no sé ni qué decir, porque no lo esperaba. Estos meses han sido realmente mágicos, llamativos y me han golpeado, porque el Colegio de Abogados tuvo la gentileza de designarme el abogado distinguido de los años 2009-2010. El Gobierno alemán y la Universidad de Costa Rica me honraron con el Premio Catedrático Humboldt 2010, por lo que iré a la Universidad de Berlín en los próximos meses para realizar una investigación acerca de la contratación que hacen actualmente los Gobiernos, digital o electrónica. Mi compromiso es producir un libro de Derecho Comparado en el macro tema “Gobierno digital o adquisiciones del Estado electrónico”.

Actualmente, hay dos experimentos que se están desarrollando en el país: uno con Corea del Sur, con Samsung, coordinado por el ICE, el cual se llama Merlinck, tiene aproximadamente un año, y el proyecto Compra Red con el Ministerio de Hacienda, lleva siete años y se ha desarrollado en el Poder Ejecutivo.

Además, de Catedrático Humboldt, pues para mí es un reto investigar y me gusta, así como publicar. Dicha mención se me otorgó gracias a que la Facultad de Derecho que me propuso. Hago extensivo mi agradecimiento al Consejo Asesor de la Facultad, a la Asamblea de Profesores y Estudiantes de la Facultad. El reglamento establece que el candidato debe ser propuesto por la escuela o la facultad. En mi caso, quien propuso mi nombre fue la Facultad a la que he pertenecido casi por medio siglo, aunque si se toman en cuenta mis años de estudiante se contabiliza más de medio siglo. Como pueden ver, ellos tuvieron la gentileza de proponerme y el jurado la amabilidad de designarme con el Premio.

Quiero agradecer al Dr. Daniel Gadea, decano de la Facultad de Derecho; al vicedecano señor Jorge Jiménez; a todos los miembros del Consejo Asesor y a la Asamblea de Facultad, a los profesores y estudiantes por haberme designado, porque si no hubiera sido por ellos, hoy no estaría aquí.

Sin duda, a lo largo de mi vida he sentido, con una expresión un poco estereotipada y de caricatura, el deseo de participar siempre en las luchas sociales, en la intervención efectiva del pueblo en la toma de decisiones, en impugnar a los Gobiernos cuando en mi criterio hacen mal las cosas, en atacar a los partidos cuando están en un proceso acelerado de corrupción, dado que nada de eso me agrada. Nunca he sido un servil o un servidor de gobiernos o partidos políticos, ya que siempre me he manifestado con un carácter independiente, y aún hoy lo continúo haciendo.

Por esa razón, es que la prensa, esos medios de manipulación y desinformación colectivos que hoy están en manos de conglomerados empresariales internacionales y nacionales, no ha divulgado nada acerca de la celebración del setenta aniversario de la UCR; hay que pagar el espacio en el famoso periódico fundado en los años cuarenta, que nació con la consigna de atacar el comunismo de la época, continúa con su tesis ultraderechista antipopular contra los sindicatos y las universidades públicas.

Esa bandera se debe mantener, porque si todos somos como en el Fahrenheit, quedamos anulados y repitiendo eslóganes que vamos aprendiendo cada uno, pero en un afán brutal de domesticar a las personas, por lo que debemos reaccionar contra eso.

Le agradezco a la señora Rectora, quien siempre me ha apoyado en mis esfuerzos de investigación y de docencia; al igual que al Dr. Henning Jensen, vicerrector de Investigación, que siempre ha apoyado mis proyectos, así como la publicación de varios de mis libros.

Hay un libro que estuvo cuarenta y dos años guardado en una cajita. Fue conservado ahí por la señora Leda Facio (esposa de don Rodrigo Facio) y sus hijas. Doña Leda me lo entregó hace pocos meses, y se logró crear un CD con dicha información.

Hoy, gracias a la Universidad de Costa Rica y al apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, el libro fue publicado. Se trata del último libro que don Rodrigo Facio escribió; en total son cinco capítulos. Les cuento que don Rodrigo era muy ordenado; de hecho, elaboró un itinerario del libro, el cual había pensado desarrollar en quince capítulos; sin embargo, logró escribir hasta el capítulo V. Esta obra es fundamental.

No quiero que me suceda a la hora de dar las gracias que olvide a alguna persona, porque eso me da pena, pero si ocurre, es ya por la falta de memoria. Según dicen los antropólogos, el núcleo familiar es la familia nuclear; claro, la familia extensa también. Mi esposa y mis hijos me acompañan hoy. En esa unión de óvulos y espermatozoides más que la proyección bioquímica, resultaron tres mujeres y un varón. Actualmente, mi hijo y una de mis hijas están conmigo en Costa Rica y mis otras dos hijas se encuentran estudiando y trabajando en los Estados Unidos.

Por supuesto que el primer agradecimiento es para mi familia, la cual me ha permitido desarrollarme hasta donde lo he podido hacer. También, está mi familia académica, que es la Universidad de Costa Rica de la cual soy un producto, porque si la UCR no me hubiera otorgado una beca, yo sería un chofer o un vendedor de peñibayes.

La UCR, con la beca que me brindó, me permitió desarrollarme; de hecho, hasta me dieron una pequeña cantidad de dinero como suplemento, pues yo era sumamente pobre. Al igual que yo hay miles y miles de costarricenses que se han podido graduar y hoy contribuyen con la ciencia, la tecnología, en el sector público, en el sector privado, en el desarrollo económico y social del país.

Fundamentalmente, se le debe a la UCR el gran aporte del señor Luis Demetrio Tinoco y del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia en los años cuarenta, cuando es creada la UCR con un sentido de independencia y autonomía, que hoy tenemos que reivindicar ante los abusos del poder político y del poder mediático. Si nosotros no defendemos la universidad pública, nadie lo va a hacer, ya que hay muchos intereses creados para taparle la boca al sentido crítico que tiene la universidad pública con las otras hermanas universidades públicas. De manera que no es casual ni es coincidencia ni es espontáneo que el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y el Ministerio de Seguridad Pública introdujeran más de cien policías, los cuales ingresaron brutalmente a la UCR con el argumento de perseguir a un sospechoso, porque la persona aún no ha sido declarada culpable, e incluso ya no estaba dentro del campus universitario. Eso fue lo que sucedió, por eso hay que denunciarlo; ante estos hechos, no podemos quedarnos callados.

Por otra parte, está el conflicto de la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), lo cual fue un calvario de dieciocho meses, durante los cuales la señora Rectora y el Consejo Universitario jugaron un papel muy digno, firme e inteligente. Todos queríamos el 13% como meta, pero las circunstancias políticas y de otro orden fueron constriñendo la posibilidad al convenio firmado y divulgado.

Felicito de corazón a mi amiga entrañable Yamileth González por su papel muy plausible como Rectora de la UCR y como Presidenta del CONARE, al Consejo Universitario y a todos los que hemos dado la lucha por el presupuesto desde hace muchos años, porque en este momento, cuando el señor Luis Demetrio Tinoco enarbola la bandera de la autonomía y la independencia de la Universidad, y don Rodrigo Facio lo fortalece en la Asamblea Nacional Constituyente y en los artículos de la Constitución Política, debemos recordar eso con orgullo y mantener en la mano esa antorcha de libertad, de independencia, para que las universidades públicas sigan siendo un centro de creación intelectual de progreso y estímulo al arte, la ciencia y a la técnica. El papel esencial y fundamental que se ha tenido es indudable.

No puedo dejar de decir que estamos siendo presionados por el poder mediático que es antiuniversidades públicas, con lo que manipulan y desinforman. Esto es algo que se debe denunciar, porque al recordar a don Luis Demetrio Tinoco, a don Rodrigo Facio, a don Fernando Baudrit en las actas de la Constituyente, en los discursos que hacían; lo que hizo don Rodrigo Facio, como Rector, en cada discurso, cuando inauguraba un curso o lo clausuraba o cuando inauguraba una escuela en construcción, hablaban que desde la Edad Media lo tenían presente la Universidad de París, de Boloña, de Salamanca, de Oxford, de Cambridge. Era contar el poder eclesiástico, contra el poder económico, contra el poder político y ahora contra el poder mediático. Nos quieren convertir en títeres, diciéndonos qué es lo que tenemos que ver y oír; para simplemente convertirnos en autómatas controlados desde la televisión, la radio o los medios escritos de prensa.

Es preciso defender la libertad de expresión, de crítica y a la Universidad de Costa Rica que aporta más del 96% de la investigación que se hace en el país, que aporta y ha aportado profesionales a la empresa privada, al capitalismo, para que ese capitalismo en

Costa Rica se fortalezca y genere más dinero a los ricos. Ahora que hay tanta distancia entre ricos y pobres, la UCR ha jugado un papel fundamental y medular. Muchos de los políticos que ahora por el capricho del tablero electoral y de los juegos políticos están desempeñando cargos en el Gobierno, se graduaron en universidades públicas, y muchos de ellos, la mayoría, lo hizo en la UCR; lo que es más irónico y llamativo es que estas personas apoyaron el movimiento de izquierda en su juventud, pero ahora están al servicio de la derecha, del capital transnacional, por lo que son antipueblo, antiuniversidad pública.

Muchas gracias, compañeros y compañeras costarricenses; nosotros sabemos que las universidades públicas nos son oficinas del Poder Ejecutivo, ni nosotros somos empleados de la Casa Presidencial, sino que estamos enfrentados en la lucha por la ciencia, por la tecnología y el desarrollo económico y social del país.

Todos los Gobiernos nos merecen desconfianza, en lo personal me merecen desconfianza, dado el grado de corrupción que tienen los Gobiernos en América Latina y que el Gobierno de Costa Rica no es la excepción, pues, también, hay corrupción. Por eso hablan de transparencia, porque todo está oscuro.

Muchas gracias, a todos y todas.

• **Palabras de la Rectora, Dra. Yamileth González García.**

Muy buenas noches a todos y a todas; a don Alfo Piva, vicepresidente de la República y colega universitario; al Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, director del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica; a la señora y señores integrantes del Consejo Universitario; al estimado ex rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Luis Garita; la señora Rectora de la Universidad Nacional, doña Sandra León; al Rector de la Universidad Estatal a Distancia, don Luis Guillermo Carpio; a representantes diplomáticos que nos acompañan; a todas las autoridades universitarias, vicerrectores, vicerrectoras, decanos, decanas, directores y directoras de unidades académicas, jefes de oficinas administrativas, profesores, estudiantes, personal administrativo, invitados especiales, amigas y amigos de la Universidad de Costa Rica.

Dicen que después de la tormenta viene la calma, aunque en la Universidad no dura mucho, pero lo cierto es que el cielo se desprende de las nubes, poco a poco, y si presenciamos la irrupción de la madrugada o el final de la tarde, los celajes serán más provocativos, más incendiarios, más tropicales.

La vida nos reta, nos provoca, nos seduce y se revela con nosotros. Venimos de pasar 18 largos meses de negociación del Fondo Especial para la Educación Superior, de firmar un convenio para los próximos cinco años y de recibir los más desagradables insultos y las mejores palabras y apoyos; dichosamente, estos en forma abrumadoramente mayoritaria.

El cielo se llena de nubarrones oscuros y espacios de luz que prevalecen al final. Después de una fenomenal tormenta con juegos de poder y luchas dignas, la academia retoma con la fuerza de la creatividad y la imaginación las posibilidades de crecer, innovar, disfrutar y revolucionar con el arte, la ciencia y la tecnología, las apariencias, los supuestos y las contradicciones.

Estamos ahora aquí, dándoles la bienvenida a todas las personas que vienen a celebrar, en este simbólico Teatro Melico Salazar, el 70.º aniversario de una Universidad de Costa Rica, que extendida por el territorio nacional con sedes y recintos, ha sabido fortalecer la democracia, la libertad y la cultura de paz; ha sabido impulsar el desarrollo con justicia social, equidad e inclusión; luchar por la autonomía académica, administrativa y económica, y apoyar las transformaciones necesarias, con énfasis en el sistema educativo, el equilibrio del medio ambiente, la innovación en lo científico-tecnológico y la creatividad cultural.

Bienvenidos los universitarios y las universitarias que contribuyen cotidianamente con su imaginación, su responsabilidad y su espíritu crítico a la conformación de un Sistema de Educación Pública Estatal, que, sin detrimento del desarrollo de su propia institución, colaboran con un equipo capaz de lograr, con un trabajo intersectorial en el país y de carácter internacional, el mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan nuestro territorio y en el área centroamericana.

Bienvenido el universitario y amigo Dr. Jorge Enrique Romero, catedrático de nuestra Facultad de Derecho, quien ha cumplido con su deber universitario como Decano, Director de la *Revista de Ciencias Jurídicas* y del Instituto de Investigaciones, como profesor e investigador y a quien hoy se le otorga el Premio *Rodrigo Facio*.

Bienvenidos y bienvenidas a esta fiesta de conocimiento, donde la calidad, la solidaridad, y la cooperación son invitados especiales.

Al celebrar siete décadas de existencia de la Universidad de Costa Rica, surge la necesidad de volver la mirada al pasado, para conocer el proceso que explica y posibilita su creación y desarrollo posterior. Pasado y presente se funden y condicionan el futuro de la educación superior; una educación que se debate –hoy en día– por conservar su carácter autónomo, de proyección social abierta, su carácter público y más popular, frente a los embates que, desde la década de 1970, le plantea la privatización en todos los niveles.

La semilla de la educación superior en el país se siembra en 1843 con la creación de la Universidad de Santo Tomás que sobrevive solo 44 años, los últimos fundamentalmente dedicados a la formación de abogados.

Cuando el Dr. José María Castro Madriz inaugura la Universidad de Santo Tomás, afirma con una gran claridad, y lo cito textualmente: “las expectativas de desarrollo, modernización, riqueza, poder persuasivo y paz, deberán fundamentarse en una organización del proceso educativo donde la Universidad está llamada a jugar el rol básico”.

Es interesante que de forma tan temprana y en un país tan pequeño y pobre como Costa Rica, los fines de la Universidad –según el decreto de fundación– busquen promover la instrucción pública (art. 3) y formar profesionales ilustrados, base de la “libertad de los pueblos” (art. 2), que conozcan sus derechos y obligaciones para poder ser justos, útiles, benéficos y patriotas (art. 1).

Esta primera Universidad, que se debate entre las tendencias de las universidades “pontificias” y de las “liberales”, sienta las bases de la instrucción superior en el país.

La Universidad de Santo Tomás es clausurada en 1888, por el ministro de Instrucción Pública, Mauro Fernández, con la oposición del último Rector, Félix Arcadio Montero y otros intelectuales de la época.

El proceso de discusión sobre la enseñanza, desatado por don Mauro Fernández, culmina con la *Ley Fundamental de Instrucción Pública* (1885), la *Ley General de Educación Común* y el *Decreto Orgánico de Instrucción Normal* (1886), que plantean una reforma global de la educación costarricense.

El educador chileno, don Luis Galdames, escribe años después que en Costa Rica “Un doce por ciento de los niños en edad escolar no asisten a escuelas por diferentes causas. En cambio, en Chile, con casi un siglo de Universidad, hay un treinta y dos por ciento de niños que se quedan sin el servicio de las escuelas y permanecen analfabetos. Sin la iniciativa de don Mauro Fernández en 1888, quizás hoy tendríamos un treinta y dos por ciento de niños sin escuela”.

En el criterio de Galdames, la educación pierde en especialización, pero gana en amplitud horizontal, al servicio de un mayor número; en ese momento, el más alto de América Latina.

Ahora, con el cierre de la Universidad de Santo Tomás, la educación superior no desaparece del todo, ya que se mantuvo con la Escuela de Derecho, la Facultad de Farmacia, la de Bellas Artes y algunos intentos aislados en los campos de Medicina, Cirugía Dental e Ingeniería. En todo caso, que tanto en siglos pasados como en el actual, son muchos los jóvenes que salen a realizar estudios superiores al extranjero.

Frente al auge que experimenta la enseñanza primaria y secundaria en el país, surgen demandas para una adecuada capacitación de los educadores; para ello, en 1914, se funda la Escuela Normal de Costa Rica, en Heredia, encargada de la preparación de maestros para la enseñanza primaria; ya avanzado el siglo, en 1968, se crea la Escuela Normal Superior, con la finalidad de formar profesores de secundaria.

La fabulosa propuesta de la “Nueva Educación”, generada por la Escuela Normal de Costa Rica, en Heredia, atraviesa la segunda mitad del siglo XX con los libros de texto, las revistas didáctico-literarias y educativo-políticas, la noción de una educación participativa. La atraviesa, también, con la huella imborrable que deja en los ideólogos del Centro de Estudios de los Problemas Nacionales (1940), en los forjadores de la Revista *Surco* y, más adelante *Brecha*, en las personas que construyen una propuesta social-demócrata para la modernización y desarrollo del país a partir de 1950.

El proyecto de los intelectuales que se reúnen alrededor de la Normal en Heredia, en la primera mitad del siglo, tiene mucho en común con la de los jóvenes que asumen la bandera de cambio un cuarto de siglo después: Rodrigo Facio, Isaac Felipe Azofeifa, Carlos Monge Alfaro, Uladislao Gámez.

En ambos casos, los “normalistas” y los “centristas” son intelectuales políticos que buscan una transformación de la sociedad por medio de la educación, una educación activa, de servicio público, basada en valores humanistas, cívicos, democráticos y que pretenden una mayor justicia social para las mayorías. Ambos proyectos político-educativo trascienden los límites de lo escolar y tocan la organización, la difusión informativa y la cultura. Ambos se generan alrededor de un grupo de intelectuales que

llegan a dirigir un centro de estudios superiores: la Escuela Normal de Heredia (1914) y la Universidad de Costa Rica (en 1940), y ambos buscan la transformación del sistema de vida nacional.

En el año de 1940, como conocemos, las voces de todos aquellos que habían abogado por la creación de una universidad obtienen su respuesta en el decreto del 26 de agosto de 1940, en que el presidente Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia crea la Universidad de Costa Rica.

Luis Demetrio Tinoco, Ministro de Educación Pública y uno de los propulsores de la creación de la Universidad de Costa Rica, describe el modelo de institución que sueña en ese momento, y dice lo siguiente:

“La Universidad que nos proponemos establecer debe ser una Universidad Nueva, una Universidad que responda a este octavo quinquenio del siglo XX en que vivimos. Debe ser una Universidad Autónoma, facultada para administrar sus bienes y rentas, para establecer sus enseñanzas. Debe ser también una Universidad donde los alumnos tengan representación en sus órganos de decisión. Debe ser, en suma, una Universidad distinta a la de Santo Tomás, debe ser laica y pluralista”.

Desde un principio, la Universidad acoge bajo sus aleros las viejas Escuela de Derecho, Farmacia, Agricultura, Bellas Artes e incorpora la Escuela Normal como Facultad de Pedagogía. Pronto surgen nuevas facultades, como la de Filosofía y Letras y la de Ciencias, que tienen como objetivo formar profesionales de segunda enseñanza y la Facultad de Odontología. En 1943 la de Ciencias Económicas y Sociales.

Es muy claro que cuando en 1940 se retoma el proyecto universitario, con la creación de la Universidad de Costa Rica, se asume la responsabilidad de formar a los profesionales que el país necesita en su proyecto de modernización y progreso material. La vocación humanista, investigativa y de extensión social se percibe desde un primer momento a la par de la vocación hacia las ciencias y las técnicas, pero se instituye y consolida con la reforma de 1957, en la que se implementan los Estudios Generales y se diversifica la formación de educadores.

Desde estos primeros años, se plantean algunos principios que le dan una especial singularidad a la institución y, al mismo tiempo, le marcan el sentido universal que debe tener toda “Universidad”: condición interdisciplinaria, interrelaciones entre las diversas facultades, autonomía relativa, unidad y diversidad, eficiencia y flexibilidad y el humanismo, como un eje central de la formación de los profesionales.

Don Carlos Monge describe en “Universidad e Historia” como, durante los años de 1950 y 1957, “(...) la colectividad universitaria, como si fuera un foro gigante, permanente, discutió, rechazó, aprobó (...) hasta que el 30 de abril de 1955 la Asamblea Universitaria promulgó una carta que sirvió al Consejo Universitario para echar las bases de una nueva etapa en la historia de la Universidad de Costa Rica”.

Sí, porque en los años cincuenta abren espacios de modernización, de progreso material, de industrialización, de fortalecimiento de las instituciones públicas, de cambio, y la Universidad de Costa Rica respalda ese proceso formando los profesionales idóneos. El mismo Carlos Monge Alfaro lo señala cuando dice que en las aulas, en los laboratorios y en los campos experimentales se preparan los profesionales que necesitan las

instituciones del país; de manera tal que la ciencia y la tecnología, impartidas en la Universidad, tienen una inmediata aplicación por medio de sus graduados y la investigación que realizan sus académicos.

El proyecto político en marcha tiene como eje estructurante la organización de la educación como un servicio público, que brinde igualdad de oportunidades –sobre todo para los sectores medios en pleno desarrollo– y que sea gratuita, obligatoria y laica. Una educación que se ligue a la política social y a la democracia.

Los procesos de transformación en nuestra Institución siguen su curso, y todos conocemos como en la década de 1970 las universitarias y los universitarios sienten una necesidad de cambio y organizan foros de reflexión, los cuales conducen al Tercer Congreso Universitario (1971-1973) que provoca una profunda reforma:

- Con una función integradora y asesora de la Rectoría se conforman las Vicerectorías de Docencia, Investigación y Acción Social que legitiman los tres quehaceres sustantivos de la Universidad. La de Administración y Vida Estudiantil organizan el núcleo administrativo y el estudiantil con una fuerte relación con las otras instancias.
- Se crea el Sistema de Estudios de Posgrado, con tres programas ya existentes – Microbiología, Filosofía y Ciencias Agrícolas– y uno novedoso: Química.
- El Consejo Universitario pasa a estar conformado por representantes de área, elegidos por la comunidad universitaria y no por los decanos de Facultad, con la representación del sector estudiantil y, luego, la representación del sector administrativo.
- La regionalización se legitima e impulsa más allá del Centro Regional creado en San Ramón a en 1968.

De manera que se podría decir que la Universidad de Costa Rica, en las últimas décadas del siglo XX y primeras de este nuevo milenio, responde en gran medida a la organización académica y administrativa que se forja con las reformas anteriores. No obstante, es claro que ya desde la década de 1980 el panorama mundial y el contexto nacional se transforman sustancialmente y que otra visión de mundo atraviesa las fronteras e impera un intento de globalización del que no es posible sustraerse.

La Universidad de Costa Rica vive su desarrollo para el siglo XXI, en un contexto de mundialización, donde el quehacer académico se desarrolla, cada vez con más fuerza, en redes y consorcios de grandes dimensiones. Cada día se encuentran más académicos de la UCR en proyectos nacionales e internacionales compartidos; cada vez se estrechan con más fuerza las relaciones con instituciones públicas y privadas y se reciben financiamientos externos de mayor importancia.

La articulación del quehacer académico entre universidades se fortalece con los avances desarrollados en el campo de las comunicaciones y la informática. La Internet y las tecnologías de la información y la comunicación han dado saltos cuantitativos y cualitativos inimaginables, que se ponen al alcance de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Los más recientes avances en conectividad y la red inalámbrica amplían los horizontes y posibilidades del trabajo académico y administrativo y favorecen una mejor formación de los y las estudiantes. Las estrategias implementadas en estos años permiten disminuir los tiempos y multiplicar la comunicación –masiva, interpersonal, de equipos–, transformar procesos administrativos complejos, facilitar trámites, tener mayor y mejor acceso a la información y modificar las metodologías en la docencia.

La interconexión entre sedes y recintos y los avances de conectividad fuera del campus *Rodrigo Facio* –realizada en colaboración con el ICE–, ha requerido de una fuerte inversión en equipos y recursos humanos capacitados y ha contribuido, sin ninguna duda, a disminuir la brecha digital de los universitarios y las universitarias a escala nacional. En el año 2004, la conexión a la Red Avanzada de Internet, por medio de fibra óptica en la *Sede Rodrigo Facio*, pasa de 10 a 20 y luego, paulatinamente, a más de 100 megabits, lo que multiplica las posibilidades de uso y la capacidad de los sistemas.

Este esfuerzo nos permite el acceso a una plataforma integrada de servicios que, de igual manera y a la misma velocidad, puede ser utilizada desde casi cualquier instancia universitaria desconcentrada, incluyendo sedes, estaciones experimentales o Instituto *Clodomiro Picado*. Además, posibilita poner en marcha sistemas y aplicaciones avanzadas que, a mediano plazo, constituyan lo que se ha llamado: la “U” DIGITAL.

El reto de enfrentar el siglo XXI en una coyuntura compleja, de cambios tecnológicos acelerados, de transformaciones en el ámbito político, que tienden a la polarización y a la globalización, que defienden el derecho a la diferencia y buscan la homogeneidad, que al innovar profundizan las brechas sociales, intentando quebrarlas con más acceso y participación, nos obligan a un análisis permanente de la realidad nacional, en el contexto de la región y del continente americano.

Como Universidad benemérita de la educación y la cultura, buscamos una mayor proyección al país, incidir en las políticas públicas, aportar sustantivamente con nuestro desarrollo académico en prácticamente todas las áreas del conocimiento y contribuir con el debate nacional.

Pretendemos impulsar y redimensionar la vinculación del quehacer universitario con otros agentes sociales y económicos, por medio de la investigación básica y práctica aplicada, la educación continua y permanente, la transferencia tecnológica, el impulso a la creatividad y la imaginación.

Luchamos por fortalecer y ampliar el intercambio con el sector productivo empresarial, por vincular la esfera de la producción con el mundo académico, sin perder de vista la relación del saber tecnológico con el conocimiento humanístico, ético y científico luchamos por complementar estas dos esferas de la realidad, en pro de una mayor productividad intelectual y material.

Avanzamos, y ustedes lo conocen muy bien, en las reformas curriculares necesarias para enfrentar los nuevos retos de la historia, tomando en cuenta la necesidad de desarrollar competencias, manejar un contexto, ponderar la investigación y la acción social como elementos indispensables para la docencia, articular con más fuerza el trabajo en equipo, introducir la perspectiva interdisciplinaria, agrupar los conocimientos por temáticas o problemas que posibiliten una visión más integral, brindar las

herramientas teórico-metodológicas indispensables y provocar en el estudiante una actitud profesional.

La búsqueda de la excelencia y de la calidad, un eje permanente en la Institución se vive en las últimas décadas por medio de múltiples procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación de carreras y laboratorios. La evaluación de proyectos e informes, de la educación continua, del posgrado, de las revistas, de los trabajos comunales universitarios, de los cursos y talleres, se planifica y extiende por toda la Institución. Se evalúa el desempeño y se premia por méritos.

La Universidad de hoy y la del futuro debe estar profundamente vinculada con la sociedad que la sustenta y con la que dialoga. Por eso, cada uno de los universitarios y las universitarias debe generar ideas con que dialogar, propuestas y soluciones para compartir, capacidades para analizar las problemáticas, creatividad para abrir nuevas posibilidades y debe provocar, en equipo, un impacto social que permita profundizar las transformaciones positivas.

Las universitarias y los universitarios costarricenses estamos conscientes de la necesidad de modernizar la Institución y caminar a la vanguardia del progreso científico y tecnológico, del imperativo de continuar siendo la punta de lanza de la investigación y del posgrado nacional y regional. Debemos unir aún más, los esfuerzos de las distintas instituciones de educación superior pública para realizar un trabajo complementario y competente.

La Universidad de Costa Rica, como instancia pública al servicio del bien común ha cumplido, durante 70 largos años, la función que le ha demandado la sociedad, y la ha cumplido con un alto nivel académico y humanista. En estos momentos en que la crisis financiera ataca con fuerza y las tendencias mundiales llevan a una privatización a menudo irracional, todos los universitarios y todas las universitarias tenemos la responsabilidad de contribuir con nuestro esfuerzo, para que otros costarricenses tengan la oportunidad de alcanzar sus sueños en una universidad de alto nivel académico, donde la ética y la solidaridad sean una realidad cumplida.

Muchas gracias”

DR. JORGE ENRIQUE ROMERO: –Quería pedirles disculpas por lo siguiente: cuando mencioné a mi familia, olvidé mencionar que mi esposa Hilda, mi hijo Roberto, mi hija Jazmín están aquí conmigo, y las dos hijas que están en Estados Unidos de América son Patricia y Kattia. Muchas gracias por su gentileza y amabilidad.

• **Reconocimiento a los ex Rectores de la Universidad de Costa Rica.**

La señora Rectora, Dra. Yamileth González García, hace entrega de una placa al Dr. Luis Garita, ex rector de la Universidad de Costa Rica.

• **Marcha universitaria**

• **Clausura de la sesión solemne**

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ agradece la presencia en tan especial actividad y da por finalizada la sesión N.º 5476 del Consejo Universitario.

Con formato: Inicio de sección: Continua

Seguidamente, invita a los presentes a disfrutar del concierto de la Orquesta de Cámara Universidad de la Universidad de Costa Rica.

• **Receso**

• **Concierto de la Orquesta de Cámara Universidad de Costa Rica, bajo la dirección del Maestro Luis Diego Herra.**

Alonso TORRES MATARRITA (n. 1980)
Fantasía sinfónica: **Limón´s Playground**
–Estreno mundial–

Wolfgang Amadeus MOZART (1756–1791)
Concierto para piano y orquesta no. 21
en Do mayor, Köchel 467

- I. Allegro maestoso
- II. Andante
- III. Allegro vivace assai

–Gertrudis Feterman Rotkopf, piano–

Pyotr Il'yich TCHOIKOBSKY (1840–1893)
“Romeo y Julieta, obertura-fantasía”
sobre un drama de Shakespeare, TH 42

Johannes BRAHMS (1833–1897)
Obertura Festiva Académica, op. 80

Con formato: Español
(España - alfab. internacional)

• A las veinte horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Eliminado: ¶

Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.